

**Acto de agradecimiento al Fondo de las Naciones  
Unidas para la Infancia (UNICEF).**

**DRA. ALBA LUZ RAMOS**

**20 de septiembre 2017**

**Salón Plenario Corte Suprema de Justicia**

Señor Iván Yerovi Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Dr. Marvin Aguilar García, Magistrado Vicepresidente y que atiende el Servicio de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales

Magistradas de Apelaciones

Lic. Berman Martínez, Secretario General Corte Suprema de Justicia

Funcionarias y Funcionarios de UNICEF, de la Oficina de Atención a Facilitadoras y Facilitadores Judiciales , de la Secretaría Técnica de Género, del Instituto de Altos Estudios Judiciales, Cooperación Externa, OTSSPA

La Corte Suprema de Justicia de Nicaragua implementa la Política de Igualdad Género desde el año 2010, con el objetivo de contribuir a la protección efectiva de la tutela, goce y disfrute de los derechos humanos de la población nicaragüense, en particular de las mujeres, niños, niñas y adolescentes; aplicando el marco normativo nacional e internacional, en todas las actuaciones del Poder Judicial, desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Durante los últimos años la Secretaría Técnica de Género en coordinación con el Instituto de Altos Estudios Judiciales, han desarrollado acciones de formación continua para las y los judiciales; que les capaciten para la interpretación de la ley desde el enfoque de género y derechos humanos; asegurando así el acceso a la justicia de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Conscientes de la necesidad de prevenir la violencia estamos mejorando capacidades y habilidades en Juezas, Jueces Locales y Únicos del país que atienden a Facilitadoras y Facilitadores

Judiciales, quienes con su participación contribuyen en la solución de conflicto en comunidades rurales y sectores urbanos, acercando así, la justicia a las personas.

Con ese propósito se formuló y diseñó un curso denominado "*Derechos de Niñez, familia y Prevención de la Violencia*"; contando con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Este curso actualizó al personal judicial participante en herramientas teóricas, prácticas y metodológicas para informar, orientar y sensibilizar a las personas que prestan este importante servicio de facilitar el acceso a la justicia, en la necesidad de prevenir la violencia en su comunidad.

Participaron y se graduaron 133, Juezas y Jueces Locales y Únicos que atienden el Servicio de Facilitadores Judiciales, 81 mujeres y 52 hombres, hecho que consideramos muy significativo tomando en consideración la labor de multiplicación de conocimientos y habilidades que realizarán las y los judiciales, la cual estará acompañada del uso de las cartillas

*"Conociendo mis derechos Constitucionales", "Método de Resolución Alterna de Conflictos" y "Generalidades sobre Prevención de la Violencia hacia la Mujer".*

Con fondos de UNICEF se diseñaron y editaron 15.000 mil ejemplares de esas cartillas, las que se utilizarán para capacitar y sensibilizar a las y los facilitadores judiciales, las que hoy recibimos.

Estas tres cartillas, expresan de forma sencilla el tema de sus contenidos, y serán utilizados por las y los facilitadores en sus comunidades, para que informen y orienten a las familias, sobre cómo vivir sin violencia e ir construyendo una cultura de paz.

En nombre del Poder Judicial, agradezco profundamente al Señor Iván Yerovi y a todo el equipo de UNICEF, por su decidido apoyo en el desarrollo de las actividades programadas.

Mi reconocimiento por el trabajo desarrollado, al equipo de la Oficina de Atención a Facilitadores Judiciales, al personal del Instituto de Altos Estudios Judiciales y de la Secretaría Técnica de Género por el trabajo de planificación, coordinación y

ejecución de este Proyecto, que sin duda constituye una herramienta educativa de mucha utilidad tanto para judiciales como el servicio de Facilitadores Judiciales.

La Corte Suprema de Justicia espera continuar trabajando con UNICEF en la construcción de la igualdad y no discriminación contra niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Muchas gracias.